

Ordinatio Martis 13 & Abril & 17. 06 =

En la Muy Noble, Muy Real Ciudad & Murciay sala de las
 Casas de la Corte de ella Mardes 13 de Abril de mill setecientos y seis Los
 Muy Ill. Señ. de Murcia se juntaron a hazer Cavildo hordinario Como lo es
 costumbre en a saver Don Manuel Ant. de Luna y Peralta Con. S. y
 Justicia m. de de esta Ciu. Don Felix Andres Ximenes y Don Rodrigo He
 man Don Juan Trion y Solera Don Antonio y Roday Thomas Don Juan
 Lucas Guill Don Antonio Fontes Carrillo Don Fran. Antonio de Villar
 Don Fran. Vocanora Don Antonio y Vueda Don Luis Salas y Sandoval
 Don Rodrigo Galtero Don Diego Texon y Silvia Don Juan Baule y Ferrer
 Don Pedro Joseph Molina Don Luis Sacun Don Juan y Cordova Don
 Joseph Vocanora y Joseph Dierso Don Ant. Sandoval Don Sebastian
 y Pinay Don Lorenzo fustel Ves. y
 Seyendo Bar. Hernan ez y Patricio Serrano Jurados =

Guarda de Capti
 chinor =

Don Diego Texon y Silvia Ves. y procur. gen. Participo ala Ciu.
 Las repetidas Instancias que haze el Sr. Don Simeon y Molina Ves. para
 que se tome de terminacion sobre el memorial y ultimamente dado por el
 Sr. en Varon de la Custodia del Com. de Capuchinos, donde se halla con
 cosifos dalgo = y La Ciu. haviendolo oido Acordo que dho Sr. Don
 Diego Texon sea al. y Don Alfonso Vocado sobre esta dependencia
 para hacerse de la de terminacion que se viere de tomar =

Dilixio para la
 fabrica de la Puen
 te y demas obras =

El Sr. Don Luis Salas y Sandoval Ves. dixo que haviendo se le como
 tido la execucion de la obra de la puente y demas que se solicita esta Ciu.
 a año fin, sean aplicados algunos arbitrios y especialm. el de quatro
 mii. en cada libra de carne, e de su obligaz. suplicar ala Ciu. Como lo
 haze que por su parte separen a executar todas las diligencias que
 se expresan en el Real despacho para el efecto Logro de dhas obras, quedo
 de este fin = y La Ciu. haviendolo oido y teniendo presente a ven
 pendiente consulta sobre la imposicion de los dho quatro mii. en cada
 libra de carne para que estos se apliquen a Guerra o a dhas obras
 Acordo se solicite esta Resolucion, y para el Cavildo del fanado
 se traiga Varon de los Cavalleros Comisarios Ultimamente nom
 brados para la disposicion de las dhas obras = y tambien se escriba por
 pel alos Sr. al Cavildo eclesiastico, dandole noticia del dho Real despa
 cho y que se amuy con beniente y de la estimaz. de esta Ciu. el
 quego y sugarse se elijan tambien Comisarios para el mayor a
 zierro y dependencia de tanta importancia =

Gasto en el fomento
 y marcha de la f

Ossela que en su Relacion Jurada quedan Los Sr. Don Luis Salas
 y Sandoval y Don Juan Lucas Guill Ves. en la disposicion Comisioneros
 Logastros de los dos Companias que pararon ala Ciu. de Villena de que
 son Capitanes Don Jacinto y Sandoval y Don Alonso Comano, y pareza